



786

DECRETO N° _____

(Chile Compra)

Castro, 24 de noviembre de 2015.

VISTOS: El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

PUBLÍQUESE, la adquisición N° 2730-308-L115, a través del Portal Chile Compra, enviada por el Departamento de Relaciones Públicas, denominada **"Servicio de Producción Evento Recreativo Familiar Navidad 2015"**.

El presente gasto se imputará al centro de costos 03 03 02 a la cuenta 22 08 011 **Producción de Eventos**, del Presupuesto Municipal vigente año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

NAS/DMV/msg.-

Distribución:

-Direc. Adm. y Finanzas.

-Archivo "13".

-RR.PP



NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE